



MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 67

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

28 de febrero de 2018

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** (una subsidiaria de Banco de Crédito del Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los estados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 al 24.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



28 de febrero de 2018
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Gaveglia Aparicio y Asociados

Refrendado por

Fernando Gaveglia

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula No. 01-019847

(socio)

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016			2017	2016
		S/000	S/000			S/000	S/000
ACTIVO				PASIVO			
Disponible:				Depósitos y obligaciones	8	7,485,390	6,451,996
Caja y canje		307,972	172,348	Fondos interbancarios		78,021	50,012
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		299,721	257,616	Adeudos y obligaciones financieras	9	1,832,215	1,716,104
Depósitos en bancos del país y del exterior		65,802	24,105	Operaciones de reporte	10	280,157	412,602
Fondos sujetos a restricción		197,967	392,293	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	467,556	772,510
		871,462	846,362	Otros pasivos	7	404,587	295,687
		42,417	73,017	Total pasivo		10,547,926	9,698,911
Fondos interbancarios	3	-	137,235				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	1,389,345	1,387,551	PATRIMONIO	13		
Inversiones disponibles para la venta	4	218,938	185,285	Capital social		1,008,646	1,008,646
Inversiones a vencimiento	4	8,653,596	8,086,354	Capital adicional		92,737	92,737
Cartera de crédito, neto	5	169,038	190,886	Reserva		125,884	94,624
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	140,960	103,773	Resultados no realizados		6,345	4,251
Impuesto a la renta diferido	12	207,495	201,302	Resultados acumulados		361,713	312,596
Otros activos	7	11,271,789	10,365,403	Total patrimonio neto		1,595,325	1,512,854
Total Activo		12,143,251	11,211,765	Total pasivo y patrimonio		12,143,251	11,211,765
Total activo		12,143,251	11,211,765	Riesgos y compromisos contingentes	15	862,312	769,840
Riesgos y compromisos contingentes	15	862,312	769,840				

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2017	2016
		S/000	S/000
Ingresos por intereses	16	2,315,639	2,099,772
Gastos por intereses	16	(478,068)	(463,433)
Margen financiero bruto		1,837,571	1,636,339
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5	(463,035)	(321,903)
Margen financiero neto		1,374,536	1,314,436
Ingresos por servicios financieros		86,813	43,503
Gastos por servicios financieros		(26,011)	(18,242)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		1,435,338	1,339,697
Resultados por operaciones financieras	17	3,003	2,089
Gastos de administración	18	(900,161)	(882,875)
Depreciación	6	(37,264)	(40,434)
Amortización	7(d)	(10,175)	(9,328)
		(947,600)	(932,637)
Margen operacional neto		490,741	409,149
Provisiones para contingencias y otros		(1,236)	(173)
Utilidad de operación		489,505	408,976
Otros ingresos (gastos), neto	19	1,084	(4,417)
Utilidad antes del impuesto a la renta		490,589	404,559
Impuesto a la renta	14	(128,876)	(91,963)
Utilidad neta		361,713	312,596

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2017	2016
		S/000	S/000
Utilidad neta		361,713	312,596
Otros resultados integrales			
Ganancia neta en inversiones disponibles para la venta	13 (d)	1,719	8,536
Pérdida neta por cobertura de flujo de efectivo neto	13 (d)	-	(800)
Ganancia en inversiones en subsidiarias	13 (d)	3	13
Ganancia en inversiones en negocios en conjunto	13 (d)	372	-
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		2,094	7,749
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		363,807	320,345

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Número de acciones (en miles de unidades)	Capital social S/000	Capital adicional S/000	Reserva legal S/000	Resultados no realizados S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2016	1,008,646	1,008,646	92,737	79,175	(3,498)	129,921	1,306,981
Utilidad neta	-	-	-	-	-	312,596	312,596
Otros resultados integrales, nota 13(d)	-	-	-	-	7,749	-	7,749
Total de resultados integrales	-	-	-	-	7,749	312,596	320,345
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(114,472)	(114,472)
Trasferencia a reserva legal	-	-	-	15,449	-	(15,449)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,008,646	1,008,646	92,737	94,624	4,251	312,596	1,512,854
Utilidad neta	-	-	-	-	-	361,713	361,713
Otros resultados integrales, nota 13(d)	-	-	-	-	2,094	-	2,094
Total de resultados integrales	-	-	-	-	2,094	361,713	363,807
Distribución de dividendos, nota 13(c)	-	-	-	-	-	(281,336)	(281,336)
Trasferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	31,260	-	(31,260)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,008,646	1,008,646	92,737	125,884	6,345	361,713	1,595,325

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el	
	31 de diciembre de 2016	
	2017	2016
	S/000	S/000
EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta	361,713	312,596
Ajustes para conciliar la utilidad neta del efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	626,724	468,022
Depreciación y amortización	47,439	49,762
Impuesto a la renta diferido	(37,619)	(13,388)
Fluctuación de instrumentos derivados	2,195	5,877
Provisión por participaciones	62,309	56,801
Provisión por adjudicados	17	17
Ingreso neto por venta de inmueble, mobiliario y equipo	(3,896)	2,155
Incremento neto (disminución) en activos y pasivos		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	139,329	10,942
Inversión disponible para la venta	(451,794)	(72,690)
Cartera de créditos, neto	(1,208,905)	(1,212,903)
Otros activos	369,676	255,638
Depósitos y obligaciones	953,191	426,411
Adeudos y obligaciones	114,348	(409,839)
Valores, títulos	(264,994)	149
Operaciones de reporte	(132,445)	(103,298)
Otros pasivos	250,303	49,454
Impuesto a las ganancias pagados	(177,723)	(46,133)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	649,868	(220,427)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento en inversiones a vencimiento	(33,653)	(55,688)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	13,054	4,780
Adiciones de Intangibles	(15,499)	(9,836)
Adiciones de inmueble, mobiliario y maquinaria	(41,857)	(29,395)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(77,955)	(90,139)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	(281,336)	(114,472)
Bonos subordinados	30,000	100,000
Pagos de subordinados	(70,000)	-
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(321,336)	(14,472)
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	250,577	(325,038)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(31,151)	635
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	454,069	778,471
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	673,495	454,068
Información adicional sobre el flujo de efectivo		
Intereses cobrados	2,312,449	2,088,676
Intereses pagados	(458,619)	(405,899)
Flujo de caja no transaccional		
Dividendos no pagados	115	58

CONCILIACION DE PASIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

	1 de enero de 2017	Nuevas Emisiones	Amortización del principal	31 de diciembre de 2017
	S/000	S/000	S/000	S/000
Bonos subordinados	298,009	30,000	(70,000)	258,009
	298,009	30,000	(70,000)	258,009
	1 de enero de 2016	Nuevas Emisiones	Amortización del principal	31 de diciembre de 2016
	S/000	S/000	S/000	S/000
Bonos subordinados	198,009	100,000	-	298,009
	198,009	100,000	-	298,009

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 67 forman parte de los estados financieros individuales.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Identificación -

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante "el Banco"), es una sociedad anónima constituida en Perú el 2 de marzo de 1998 y, al 31 de diciembre de 2017 su principal accionista, con una participación accionariado de 93.6%, es el Banco de Crédito del Perú, que a su vez es subsidiaria de Credicorp Ltd.

El Banco tiene como objeto social el realizar operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca, Seguros y AFP") - Ley N°26702; encontrándose autorizado a operar como banco por la SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco es Av. Domingo Orué 165, Surquillo, Lima, Perú. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 cuenta con 328 y 313 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2017 y por el Directorio el 15 de marzo de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 23 de febrero de 2018, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2016.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores.

Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros del Banco.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones; asimismo, realizan otras estimaciones tales como la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, Nota 22.2 (b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras", Nota 17.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos", Nota 7 y los pasivos en general, excepto por las provisiones para riesgos diversos y las primas al Fondo de Seguro de Depósitos (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", Nota 7. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen en la medida en que son cobrados (sobre la base de lo percibido).

Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en el período en que se devengan y se presentan en el rubro "Otros gastos, neto" de acuerdo a su naturaleza.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se han producido variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley No.27809.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". De acuerdo con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la SBS no ha activado la provisión procíclica.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes.

En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA, o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR o garantías preferidas - CGP, consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes.

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N°6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, Nota 7.

f) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias.

Para negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida, Nota 7.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.
- Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

- Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

La Resolución SBS N°7033-2012, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y de capital afecta a deterioro:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- (a) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- (b) Condiciones adversas de la inversión y del emisor. Las condiciones adversas incluyen los cambios desfavorables en el entorno económico, tecnológico o de mercado en los que la inversión o el emisor operan.
- (c) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- (d) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- (e) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- (f) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- (g) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

- (h) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- (i) La entidad no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la entidad, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, párrafo (n) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Entre 5 y 10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se presentan en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, Nota 7.

j) Activos intangibles -

- De vida limitada -

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, Nota 7(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco, los cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS No.1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años, plazo igual a la vida útil definida por el Banco por sus activos intangibles de vida limitada.

La amortización de los intangibles de vida limitada del Banco son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), Nota 7(d).

Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran al costo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

- De vida ilimitada - Fondo de Comercio (Goodwill) -

El Fondo de Comercio se reconoce inicialmente al costo y, posteriormente, es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado.

k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otro resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

m) Pagos basados en acciones -

El Banco mantiene un plan de pagos basados en acciones en el cual consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, el Banco adquiere cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente adquiridas a nombre de los ejecutivos, durante un periodo de 3 años, a partir de las fechas de otorgamiento (marzo o abril de cada año). El Banco asume el pago de impuesto a la renta correspondiente en nombre de sus empleados.

De acuerdo con el proceso de armonización a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de 2012, los costos relacionados a la entrega de acciones, se reconoce, según los criterios de las NIIF 2 - "Pagos basados en acciones".

Bajo la mencionada norma, el costo de este plan suplementario de remuneraciones es reconocido en resultados durante el periodo que se cumpla las condiciones de servicios, periodo que finaliza en la fecha en la que los empleados tienen derecho a recibir el total de las acciones concedidas ("the vesting date" por su nombre en inglés).

Estas acciones son ejercidas hasta un 33.3 por ciento del total de las acciones otorgadas por cada uno de los tres años posteriores a la fecha de otorgamiento de este beneficio (marzo o abril de cada año).

Al 31 de diciembre 2017, el Banco ha reconocido el gasto devengado relacionado a la entrega de acciones efectuada en el 2017, 2016, 2015 y 2014, por un importe de S/4,615,000, incluido como bonificaciones en el rubro de "Gastos administrativos" del estado de resultados, Nota 18 (b).

n) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

o) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable.

Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

q) Pactos de recompra -

Los acuerdos de recompra (reporte) en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El efectivo recibido se contabiliza en el estado de situación financiera como un activo, con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como pasivo en el rubro "Adeudados y obligaciones financieras", reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo al Banco.

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos por intereses" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con vencimiento original menor de tres meses (90 días) desde la fecha de adquisición, depósitos a plazo en el BCRP y depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.

s) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes de los años anteriores han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en conjunto.

t) Información por segmentos -

La Compañía reporta información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Los segmentos reportables son segmentos operativos o agregaciones de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos.

Los segmentos operativos son un componente de una entidad por el cual existe información financiera disponible por separado y la misma es evaluada periódicamente por el encargado de tomar las principales decisiones operativas ("CODM" - *Chief Operating Decision Maker*, por sus siglas en inglés) relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. Generalmente, se requiere divulgar la misma información financiera que es utilizada internamente para evaluar el desempeño de los segmentos operativos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos, nota 23.

u) Nuevos pronunciamientos contables -

Normas Internacionales de Información Financiera -

Se han emitido nuevas NIIFs y modificaciones a ciertas NIIFs, cuya aplicación no es requerida para el año 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. La evaluación del impacto de estas nuevas normas y modificaciones, aplicables a las actividades de la Compañía, se resume a continuación:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

Esta norma reemplaza a la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición y modifica ciertos criterios para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros". Asimismo, modifica los criterios para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, planteando un enfoque en función de un modelo que se basa en estimar la "pérdida esperada" de la cartera de créditos que reemplazará el modelo actual de la NIC 30 que estima la provisión por deterioro de activos financieros con base en el concepto de "pérdidas incurridas". La NIIF 9 también modifica las condiciones que una entidad debe cumplir para aplicar contabilidad de cobertura, se pretende que estas condiciones estén más alineadas con las prácticas comunes de administración de riesgo de la entidad.

La NIIF 9 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" -

Esta norma reemplazará a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11, "Contratos de construcción" y desarrolla un único criterio para el reconocimiento de los ingresos el cual pone énfasis en las obligaciones de desempeño que adquiere el vendedor a fin de determinar la oportunidad y cuantía en la que los ingresos deben ser reconocidos, otorgando mayor importancia a la transferencia de control que a la transferencia de riesgos y beneficios. De igual forma, amplía las guías que pueden ser usadas como referencia para su implementación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 16, "Arrendamientos" -

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, "Arrendamientos"), CINIIF 4, "Contratos que podría contener un arrendamiento" y otras interpretaciones relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como "Arrendamientos operativos" serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de que tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

- NIIF 2, "Pagos basados en acciones" -

El IASB ha emitido las siguientes tres modificaciones que cubren temas de clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones:

- Efectos de las condiciones de otorgamiento en la medición de un pago basado en acciones cancelado en efectivo.
- Tratamiento contable aplicado a las modificaciones de los términos y condiciones, que cambia la transacción de pagos basados en acciones, de la modalidad "liquidado en efectivo" a "liquidado en instrumentos de capital".
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de cancelación neta.

Las entidades que tienen pagos basados en acciones tendrán que considerar si estos cambios afectarán o no los tratamientos contables aplicados a la fecha. En particular, es probable que se vean afectadas entidades con los siguientes acuerdos:

- Pagos basados en acciones que incluyen condiciones de desempeño.
- Otorgamientos cancelados en instrumentos de capital que incluyen características de cancelación neta relativas a obligaciones de impuestos.
- Acuerdos cancelados en efectivo que son cambiados a acuerdos cancelados en instrumentos de capital.

Esta modificación entrará en vigencia para periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

- CINIIF 22, "Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo" -

La nueva norma aclara el tipo de cambio a utilizarse en la fecha de transacción en el caso de anticipos en efectivo pagados o recibidos en moneda extranjera. La norma brinda guías adicionales para la definición de "fecha de transacción" bajo dos situaciones: i) un solo pago o recepción de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse en el reconocimiento inicial de la partida relacionada, se debe identificar la fecha en que la entidad reconoce el activo o pasivo que origina el adelanto, ii) varios pagos o recepciones de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse, se debe evaluar cada fecha en que se realice los pagos o recepción de efectivo.

Esta interpretación tendrá impacto en todas las entidades que realizan operaciones en moneda extranjera o respecto de las cuales el pago se efectúa o recibe por adelantado.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018.

- CINIIF 23, "La Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuesto a la Renta" -

La CINIIF 23 aclara cómo se aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a la renta", cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta. La CINIIF había aclarado previamente que la NIC 12, y no la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", se aplica a la contabilización de los tratamientos de impuestos a la renta inciertos.

La CINIIF 23 explica cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando existe incertidumbre sobre un tratamiento tributario. Un tratamiento tributario incierto es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si el tratamiento será aceptado por la autoridad tributaria. Por ejemplo, una decisión de reclamar una deducción por un gasto específico o no incluir un elemento de ingreso específico en una declaración de impuestos es un tratamiento tributario incierto si su aceptabilidad es incierta en virtud de la legislación tributaria. La CINIIF 23 se aplica a todos los aspectos de la contabilidad del impuesto a la renta cuando existe una incertidumbre con respecto al tratamiento de un elemento, incluida la ganancia o pérdida tributaria, las bases tributarias de activos y pasivos, pérdidas y créditos tributarios y tasas impositivas.

La CINIIF 23 entrará en vigencia para periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

No existen otras normas y modificaciones a normas que aún no hayan entrado en vigencia y que se espere tengan un impacto significativo sobre la Compañía, tanto en el periodo actual o futuros, así como en transacciones futuras previsibles.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para sociedades administradoras privadas de fondos de pensiones en el Perú o la emisión de normas específicas.

3 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$25,299,000 y S/66,811,000 (US\$51,004,000 y S/69,642,000, al 31 de diciembre de 2016) que representan el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 5.00 por ciento y 25.63 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (6.50 por ciento y 29.22 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$28,978,478 equivalentes aproximadamente a S/93,919,246 y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.3711 por ciento anual (US\$44,695,155 equivalentes aproximadamente a S/149,996,942, a una tasa promedio de 0.1408 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2016); mientras que en moneda nacional no hay exceso debido a que de acuerdo con la circular BCRP No.029-2016 la tasa de encaje es la misma que la tasa de encaje mínimo legal. El encaje mínimo legal al 31 de diciembre de 2017 para moneda nacional era de S/329,500,511 (S/369,325,000 para el 31 de diciembre de 2016).

Al 31 diciembre de 2017 y de 2016, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en dólares; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un depósito overnight constituido en el BCRP por US\$46,550,000 equivalente a S/150,869,000, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 1.4145 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene fondos restringidos correspondientes a depósitos en dólares mantenidos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por aproximadamente US\$60,442,000 (equivalente a S/195,892,000) que garantiza préstamos con dicha entidad por un importe aproximado de S/190,300,000 (aproximadamente US\$116,075,000, equivalente a S/389,548,000 al 31 de diciembre de 2016 que garantiza a préstamos con dicha entidad por un importe aproximado de S/377,900,000) Nota 10.

4 INVERSIONES

a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>	<u>Valor razonable estimado</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>	<u>Valor razonable estimado</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (b)	-	-	-	-	-	137,235
Total	-	-	-	-	-	137,235
Inversiones disponibles para la venta (c)						
Acciones comunes	85	311	396	87	83	170
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP	1,831,021	5,636	1,836,658	1,383,246	4,135	1,387,381
Letras del Tesoro Público	2,270	21	2,291	-	-	-
Total	<u>1,833,376</u>	<u>5,968</u>	<u>1,839,345</u>	<u>1,383,333</u>	<u>4,218</u>	<u>1,387,551</u>

- b) Corresponden a certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos estuvieron denominados en soles, se vendieron en marzo del 2017 y devengó una tasa de interés de 4.27 por ciento anual. No se mantienen inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2017.
- c) Corresponden a certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP) y a Bonos Soberanos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (SOB), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimientos hasta agosto de 2020 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.16 y 4.79 por ciento anual (al 31 de diciembre de 2016, presentaron vencimientos hasta junio de 2018 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 4.20 y 5.41 por ciento anual).
- d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas de sus inversiones al 31 de diciembre de 2017 son de naturaleza temporal. Asimismo, ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente que permita una recuperación anticipada en el valor razonable; lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas, en el caso de instrumentos representativos de deuda.

- e) A continuación, se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable y disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Valor razonable		
Hasta 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	137,235
De 1 a 3 años	-	-
Total	<u>-</u>	<u>137,235</u>
Disponible para la venta		
Hasta 3 meses	1,089,015	316,828
De 3 meses a 1 año	737,999	487,536
De 1 a 3 años	11,934	583,017
Acciones comunes (sin vencimiento)	397	170
Total	<u>1,839,345</u>	<u>1,387,551</u>

- f) Inversiones a vencimiento -

A continuación, se presenta la composición del rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Bonos soberanos - República del Perú	216,964	184,855
Intereses devengados	<u>1,974</u>	<u>430</u>
Total	<u>218,938</u>	<u>185,285</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los Bonos Soberanos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (SOB), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimiento hasta agosto de 2031 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 1.47 y 7.84 por ciento anual.

A continuación, se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Vencimiento		
De 0 a 1 año	47	-
De 1 a 3 años	69,377	123,035
De 3 a 5 años	-	31,310
Más de 5 años - 2031	<u>149,074</u>	<u>30,940</u>
Total	<u>218,938</u>	<u>185,285</u>

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Préstamos	8,794,714	8,132,747
Créditos refinanciados	137,538	102,445
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>444,009</u>	<u>383,989</u>
	<u>9,376,261</u>	<u>8,619,181</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	114,294	104,444
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(19,768)	(11,134)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(817,191)	(626,137)
Total, créditos directos	<u>8,653,596</u>	<u>8,086,354</u>
Créditos indirectos	<u>1,544</u>	<u>1,593</u>

b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008, es la siguiente:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Créditos no minoristas -		
Medianas empresas	<u>231,660</u>	<u>216,543</u>
	<u>231,660</u>	<u>216,543</u>
Créditos minoristas -		
Pequeñas Empresas	5,335,928	4,774,373
Microempresas	2,737,003	2,529,988
Créditos hipotecarios	457,639	412,717
Consumo revolvente y no revolvente	<u>614,031</u>	<u>685,560</u>
	<u>9,144,601</u>	<u>8,402,638</u>
Total	<u>9,376,261</u>	<u>8,619,181</u>

De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos directos</u>		<u>Créditos indirectos</u>		<u>Total</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2017						
Categoría de riesgo -						
Normal	8,503,179	90.69	1,544	100.00	8,504,723	90.69
Con problemas potenciales	276,410	2.95	-	-	276,410	2.95
Deficiente	152,024	1.62	-	-	152,024	1.62
Dudoso	204,478	2.18	-	-	204,478	2.18
Pérdida	<u>240,170</u>	<u>2.56</u>	-	-	<u>240,170</u>	<u>2.56</u>
	<u>9,376,261</u>	<u>100.00</u>	<u>1,544</u>	<u>100.00</u>	<u>9,377,805</u>	<u>100.00</u>
2016						
Categoría de riesgo -						
Normal	7,892,161	91.57	1,593	100.00	7,893,754	91.57
Con problemas potenciales	215,767	2.50	-	-	215,767	2.50
Deficiente	126,628	1.47	-	-	126,628	1.47
Dudoso	168,813	1.96	-	-	168,813	1.96
Pérdida	<u>215,812</u>	<u>2.50</u>	-	-	<u>215,812</u>	<u>2.50</u>
	<u>8,619,181</u>	<u>100.00</u>	<u>1,593</u>	<u>100.00</u>	<u>8,620,774</u>	<u>100.00</u>

- d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N° 11356 - 2008, según se detalla a continuación:
- i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	<u>Tasa fija</u> %	<u>Componente procíclico (*)</u> %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

- ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

	<u>CSG</u> %	<u>CGP</u> %	<u>CGPMRR</u> %	<u>CGPA</u> %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

- f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos) se muestra a continuación:

	<u>Créditos no minoristas</u> S/000	<u>Créditos pequeña y micro empresa</u> S/000	<u>Crédito de consumo</u> S/000	<u>Créditos hipotecarios</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2017					
Saldo al inicio del período	20,518	550,839	31,618	23,173	626,148
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	12,764	558,276	47,437	8,246	626,723
Reversión de la provisión	(3,247)	(136,961)	(16,273)	(7,196)	(163,688)
Recupero de cuentas castigadas	559	50,461	7,118	243	58,381
Cartera castigada	(5,067)	(289,427)	(35,042)	(263)	(329,799)
Diferencia en cambio, neta	(1,832)	1,432	172	(346)	(563)
Saldo al final del período	<u>23,695</u>	<u>734,620</u>	<u>35,030</u>	<u>23,857</u>	<u>817,202</u>

	Créditos no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresa S/000	Crédito de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000
2016					
Saldo al inicio del período	21,237	493,977	27,772	19,534	562,520
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	10,710	409,840	37,971	9,501	468,022
Reversión de la provisión	(3,837)	(124,169)	(13,685)	(4,417)	(146,108)
Recupero de cuentas castigadas	837	48,145	5,651	267	54,900
Cartera castigada	(4,790)	(281,120)	(26,099)	(1,899)	(313,908)
Diferencia en cambio, neta	(3,639)	4,166	8	187	722
Saldo al final del período	<u>20,518</u>	<u>550,839</u>	<u>31,618</u>	<u>23,173</u>	<u>626,148</u>

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/10,944 y S/11,426, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia de Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

En relación a las diversas zonas del país declaradas en estado de emergencia a raíz de las intensas precipitaciones pluviales e inundaciones, causadas por el desastre natural "Fenómeno de Niño", las cuales ocasionaron pérdidas económicas y dificultades para que los deudores de dichas zonas puedan cumplir con el pago oportuno de los créditos que mantienen con empresas del sistema financiero. La SBS a través del Oficio Múltiple Nro10250-2017 del 16 de marzo del 2017 dispuso que las empresas del sistema financiero podrían modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de deudores minoristas sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 6 meses del plazo original. Al 31 de diciembre del 2017, la cartera producto de las reprogramaciones asciende a S/173,532,000.

- g) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/50,872,000 y S/40,896,000, al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, respectivamente.

- h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificada por vencimiento:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Por vencer -		
Hasta 1 año	2,852,084	2,719,884
De 1 a 3 años	4,953,755	4,435,938
De 3 a 5 años	771,901	733,385
Más de 5 años	354,512	345,985
Vencidos y en cobranza judicial	444,009	383,989
Total	<u>9,376,261</u>	<u>8,619,181</u>

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Terrenos	Edificios, instalaciones y otras construcciones	Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Mobiliario y enseres	Unidades de transporte	Equipos de computo y diversos	Obras en curso y bienes por recibir	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	2017 S/000
2016	S/000							
Costo								
Saldo al 1° de enero	35,341	70,123	136,383	73,777	22,204	57,299	3,202	398,329
Adiciones	-	1,561	7,230	4,594	6,938	5,311	16,223	41,857
Reclasificaciones	-	(31)	-	-	(1,763)	(2)	(4,214)	(6,010)
Retiros y/o ventas	(1,683)	(5,170)	(791)	(2,473)	(6,194)	(10,263)	(62)	(26,636)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	(11,285)	(11,285)
Saldo al cierre	33,658	66,483	142,822	75,898	21,185	52,345	3,864	398,329
Depreciación acumulada								
Saldo al 1° de enero	-	24,559	90,484	39,061	8,374	44,965	-	207,443
Depreciación del año	-	3,797	16,384	6,233	3,931	6,919	-	37,264
Retiros y/o ventas	-	(1,090)	(726)	(1,627)	(3,966)	(10,069)	-	(17,478)
Reclasificaciones	-	(11)	-	-	-	(1)	-	(12)
Saldo al cierre	-	27,255	106,142	43,667	8,339	41,814	-	227,217
Valor neto en libros	33,658	39,228	36,680	32,231	12,846	10,531	3,864	169,038
								190,886

b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/98,962,425 y S/83,823,325, respectivamente.

d) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

e) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

7 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Otros activos		
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (b)	3,914	2,685
Otras cuentas por cobrar, neto (c)	6,494	6,296
Derivados de Negociación	662	
	<u>11,070</u>	<u>8,981</u>
Instrumentos no financieros -		
Gastos pagados por adelantado	2,852	2,883
Cargas diferidas	10,931	13,264
Publicidad pagada por adelantado	89	290
Intangibles, neto (d)	36,298	31,647
Fondo de Comercio - Goodwill (f)	139,180	139,180
Seguros pagados por anticipado	1,872	1,333
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	8	26
Otros	5,195	3,698
	<u>196,425</u>	<u>192,321</u>
Total	<u>207,495</u>	<u>201,302</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros -		
Otras cuentas por pagar al personal (e)	62,694	56,891
Vacaciones por pagar	36,031	38,942
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	27,765	22,812
Cuentas por pagar diversas (g)	16,864	16,616
Seguros por pagar	13,632	12,983
Beneficios sociales a los trabajadores	6,457	6,530
Operaciones en trámite (b)	79,483	4,790
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	2,256	2,082
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	668	590
	<u>245,850</u>	<u>162,236</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisiones para riesgos diversos y otros (h)	54,881	38,312
Impuesto a la Renta Corriente	49,829	51,691
Ingresos Diferidos	41,846	30,710
Tributos por pagar	9,714	10,130
Cancelación de certificados en garantía	2,467	2,608
	<u>158,737</u>	<u>133,451</u>
Total	<u>404,587</u>	<u>295,687</u>

- b) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite activas y pasivas están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Al cierre de diciembre se registró una operación en trámite por compra de inversiones por S/74,388,000, cuyo pago se realizó en los primeros días del mes de enero 2018. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- c) El saldo incluye principalmente reclamos a terceros por S/142,000, cuentas por cobrar a terceros por S/1,698,000 y cuentas por cobrar a las compañías aseguradoras por S/7,768,000, neto de provisiones por S/3,838,000.

d) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Software	Derecho	Total	
	S/000	de llave	2017	2016
		S/000	S/000	S/000
Costo -				
Saldo al 1 de enero	108,928	175	109,103	99,891
Adiciones (i)	15,499	-	15,499	9,836
Retiros y otros	(315)	-	(315)	(50)
Reclasificaciones	(4,345)	-	(4,345)	(574)
Transferencias	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	119,767	175	119,942	109,103
Amortización acumulada -				
Saldo al 1 de enero (ii)	77,281	175	77,456	68,244
Amortización del ejercicio	10,175	-	10,175	9,328
Retiros y otros	-	(307)	(307)	(50)
Reclasificaciones	(3,680)	-	(3,680)	(66)
Saldo al 31 de diciembre	83,469	175	83,644	77,456
Valor neto en libros	36,298	-	36,298	31,647

(i) Las adiciones de software incluye S/4,214,000 (S/4,343,000 al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a desarrollo de sistemas que se encuentran en curso y que no vienen siendo amortizados.

(iii) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/61,105,000y S/55,118,000, respectivamente.

(iv) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

e) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente al registro de la participación legal y adicional de utilidades a los trabajadores por aproximadamente S/59,724,000 y S/55,371,000, respectivamente.

f) Corresponde al Fondo de Comercio (Goodwill) por la compra de Mibanco registrado al 31 de diciembre de 2014, en los libros de Financiera Edyficar y que formaron parte del aporte del bloque patrimonial que pasó a Mibanco el 2 de marzo de 2015, (nota 2). La SBS mediante oficio N°4360-2015-SBS, autorizó al Banco para que el Goodwill sea registrado a los valores en libros de dicha entidad a la fecha de la compra inicial (20 de marzo de 2104), sin incluir ningún ajuste por las variaciones de los valores en libros con sus valores razonables. En consecuencia, el fondo de comercio o goodwill de la transacción fue determinado en base a la diferencia entre el importe pagado por la compra de Mibanco y el valor patrimonial proporcional de éste en la fecha de adquisición. Los ajustes posteriores que resulten se registrarán en forma prospectiva afectando los resultados de cada ejercicio.

g) Al cierre del ejercicio 2017, incluye cuentas al personal por el programa de financiamientos de motos al personal por aproximadamente S/4,171,000, cheques de gerencia no cobrados por S/2,554,000, compensación visa por S/2,231,000 e indemnizaciones por S/1,557,000.

- h) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a las provisiones para las pérdidas estimadas en las acciones legales en contra del Banco, relacionadas con riesgo operacional y otras obligaciones similares que han sido registradas sobre la base de las estimaciones hechas por la Gerencia y sus asesores legales internos. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales internos, no resultarán pasivos adicionales significativos a los ya registrados por el Banco.

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Saldo al inicio del periodo	38,312	16,707
Adiciones a la provisión	17,862	24,313
Pagos	(1,277)	(2,549)
Otros menores	(16)	(159)
Saldo al final del periodo	<u>54,881</u>	<u>38,312</u>

8 DEPOSITOS Y OBLIGACIONES

- a) A continuación, se presenta la composición de este rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Depósitos a plazo (b) y (f)	6,234,669	5,331,551
Ahorros	843,366	771,004
Compensación por tiempo de servicios (c)	247,370	227,771
A la vista	44,665	33,543
Otras obligaciones	<u>738</u>	<u>669</u>
	7,370,808	6,364,538
Interés por pagar	<u>114,582</u>	<u>87,458</u>
Total	<u>7,485,390</u>	<u>6,451,996</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de depósitos a plazo incluye S/348,107,000 de depósitos del Sistema Financiero en moneda nacional y extranjera (S/130,535,000 al 31 de diciembre de 2016) a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales en soles de 3.93 y 1.95 por ciento (5.14 y 0.34 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre 2016) y con vencimiento promedio de 113 y 90 días, respectivamente (98 y 178 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2016).

El saldo también incluye depósitos del público por S/5,886,563,000 (S/5,201,016,000 al 31 de diciembre del 2016) que corresponden a operaciones a plazo en moneda nacional y extranjera que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4.83 y 0.95 por ciento, respectivamente (5.30 y 0.70 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016) y con vencimiento promedio de 331 y 369 días, respectivamente (420 y 375 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2016).

- c) Al 31 de diciembre de 2017, incluye depósitos en moneda nacional y extranjera por S/220,443,462y US\$8,308,000, respectivamente (S/196,034,000 y US\$9,457,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2016) y devengan intereses a tasas entre 3.75 y 7.00 por ciento y entre 1.00 y 2.25 por ciento, respectivamente (entre 5.90 y 6.50 por ciento y entre 1.00 y 2.00 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/2,062,867,000 y S/1,866,000 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Fondo de Seguro de Depósito cubre individualmente hasta S/97,529 y S/97,644, respectivamente.
- e) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.

- f) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificado por vencimiento:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	1,289,310	1,253,793
De 1 a 3 meses	2,070,081	1,358,130
De 3 meses a 1 año	2,276,960	2,045,682
Mayor a 1 año	598,318	663,946
	<u>6,234,669</u>	<u>5,331,551</u>

9 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

- a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	214,728	282,615
Obligaciones con instituciones financieras del país (c)	<u>1,533,856</u>	<u>1,338,466</u>
	1,748,584	1,621,081
Intereses y comisiones por pagar	<u>83,631</u>	<u>95,023</u>
	<u>1,832,215</u>	<u>1,716,104</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	1,119,565	860,657
Porción a largo plazo	<u>712,650</u>	<u>855,447</u>
Total	<u>1,832,215</u>	<u>1,716,104</u>

b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación se muestra la composición del rubro:

Entidad	País origen	Moneda de origen	Vencimiento	2017 S/000	2016 S/000
International Finance Corporation - IFC (*) (**)	Estados Unidos de América	S/ / US\$	Entre enero 2017 y marzo 2020	167,650	191,142
Okkocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	Países Bajos	S/	Entre febrero 2018 y marzo 2018	35,500	35,500
Instituto de Crédito Oficial de España	España	US\$	Febrero 2020	-	24,959
Cooperation Economique S.A. - PROPARCO (*) (**)	Francia	S/ / US\$	Noviembre 2019	6,000	4,753
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela	S/	Entre julio 2016 y setiembre 2017	-	6,500
Symbiotics SICAV (LUX) (*) (**)	Suecia	S/	Junio 2018	5,578	5,577
Dual Return Fund S.I.C.A.V (*) (**)	Austria	S/	Junio 2017	-	4,184
Total				<u>214,728</u>	<u>282,615</u>

(*) Dichos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

(**) Adeudos vigentes con covenants financieros.

- c) Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos con instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas que fluctúan entre 5.70 y 8.67 por ciento (entre 4.44 y 8.67 por ciento al 31 de diciembre de 2016).
- d) El 27 de julio de 2017, se ejecutó la opción de precancelación del adeudado con el Instituto de Crédito de España
- e) Hasta el cierre del año, los adeudados en el exterior en su totalidad se encuentran en nuevos soles
- f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación, se muestra la composición del rubro:

<u>Entidad</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Banco de Crédito del Perú - BCP	S/	Entre febrero 2018 y enero 2020	1,020,000	1,139,266
Scotiabank Perú S.A.A.	S/	Diciembre 2018	100,000	80,000
CMAC Arequipa	S/	Entre Julio 2018 y setiembre 2018	60,000	40,000
Banco Continental	S/	Entre marzo y diciembre 2018	65,000	67,200
FONCODES	S/	Setiembre 2018	12,000	12,000
COFIDE	S/	Entre enero Y marzo 2018	151,856	-
Banco de la Nación	S/	Octubre 2018	125,000	-
Total			<u>1,533,856</u>	<u>1,338,466</u>

Las operaciones con entidades financieras del país devengan intereses a tasas que fluctúan entre 4.10 y 6.87 por ciento durante el 2017 (entre 5.13 y 6.87 por ciento durante el 2016).

En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

- g) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificado por vencimiento:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Hasta 3 meses	235,250	189,471
De 3 meses a 1 año	900,855	622,934
De 1 a 3 años	696,110	706,251
De 3 a 5 años	-	197,448
Total	<u>1,832,215</u>	<u>1,716,104</u>

10 OPERACIONES DE REPORTE

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en libros S/000</u>	<u>Garantía</u>
2017 -			
Banco Central de Reserva del Perú	2017-2019	190,300	Efectivo
Banco Central de Reserva del Perú	Junio 2018	19,926	Inversiones disponibles para la venta
Banco Central de Reserva del Perú	Junio 2020	<u>52,019</u>	Inversiones a vencimiento
		262,245	
		<u>17,912</u>	Rendimientos
		<u>280,157</u>	
2016 -			
Banco Central de Reserva del Perú	2017-2019	377,900	Efectivo
Banco Central de Reserva del Perú	Mayo 2017	<u>24,394</u>	Inversiones disponibles para la venta
		402,294	
		<u>10,308</u>	Rendimientos
		<u>412,602</u>	

- b) b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a operaciones de compra con compromiso de recompra con el BCRP, las cuales devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional y moneda extranjera que fluctúan entre 3.30 y 5.80 por ciento anual y entre 0.95 y 1.35 por ciento anual, respectivamente, y tienen vencimientos hasta febrero de 2019. El objetivo de estas operaciones fue el de obtener liquidez a corto plazo para financiar las operaciones propias.

11 VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION

a) A continuación se presenta el detalle:

Emisión	Tasa de interés anual nominal	Pago de interés %	Vencimiento	Importe utilizado S/000	Importe original emitido S/000	2017		2016	
						S/000		S/000	
Bonos subordinados									
Segundo Programa									
Primera emisión Serie A	8.50	Semestral	Mayo 2026	100,000	100,000			100,000	100,000
Primera emisión Serie B (b)	7.22	Semestral	Junio 2027	30,000	30,000			30,000	-
Primera emisión Serie A (c)	8.16	Semestral	Octubre 2021	40,000	40,000		-	-	40,000
Segunda emisión Serie A (d)	8.13	Semestral	Diciembre 2021	30,000	30,000		-	-	30,000
Cuarta emisión Serie A	6.19	Semestral	Diciembre 2022	40,000	40,000			40,000	40,000
Quinta emisión Serie A	7.75	Semestral	Julio 2024	50,000	50,000			50,000	50,000
Quinta emisión Serie B	7.75	Semestral	Julio 2024	38,009	38,009			38,009	38,009
Bonos corporativos									
Tercer Programa									
Primera emisión Serie A	5.41	Semestral	Mayo 2017	50,000	50,000		-	-	8,333
Primera emisión Serie B	5.38	Semestral	Mayo 2017	48,800	48,800		-	-	16,267
Cuarta emisión Serie A	4.78	Semestral	Diciembre 2017	100,000	100,000		-	-	100,000
Quinta emisión Serie A	6.59	Semestral	Enero 2017	45,220	45,220		-	-	45,220
Quinta emisión Serie B	6.97	Semestral	Marzo 2017	39,440	39,440		-	-	39,440
Cuarto Programa									
Primera emisión Serie A	6.56	Semestral	Julio 2018	100,000	100,000			100,000	100,000
Primera emisión Serie B	7.16	Semestral	Junio 2019	100,000	100,000			100,000	100,000
Sexto Programa									
Tercera emisión Serie A	5.16	Semestral	Mayo 2017	50,000	50,000		-	-	50,000
Certificados de depósito negociables (e)							1,461		2,998
Total emisiones							459,470		760,267
Intereses por pagar							8,086		12,243
Total							467,556		772,510

- b) El 12 de junio de 2017 se emitió la Serie B de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados por 30,000,000 soles, a una tasa de interés anual de 7.2187% y a un plazo de diez años.
- c) Se ejecutó la precancelación de bono subordinado (Tercer Programa, Primera Emisión, Serie A) el día 16 de octubre de 2017
- d) Se ejecutó la precancelación de bono subordinado (Tercer Programa, Segunda Emisión, Serie A) el día 11 de diciembre de 2017.
- e) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene certificados de depósitos negociables (CDN), los cuales presentan vencimientos hasta diciembre de 2019, devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de hasta 5.90 y 1.35 por ciento, respectivamente y se encuentran garantizando diversos tipos de créditos aprobados por el Banco (al 31 de diciembre de 2016, presentan vencimientos hasta abril 2020 y devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de 4.65 y 3.17 por ciento, respectivamente).
- f) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificado por vencimiento:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
2017	-	264,328
2018	103,734	103,800
2019 a más	<u>363,822</u>	<u>404,382</u>
Total	<u>467,556</u>	<u>772,510</u>

12 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Activo diferido -		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	122,095	83,431
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y otros	19,040	18,729
Provisión para vacaciones pendientes de pago	<u>7,527</u>	<u>7,742</u>
Total activo diferido	148,662	109,902
Pasivo diferido -		
Amortización de Intangibles	(7,702)	(6,125)
Derecho de llave	-	(4)
Total pasivo diferido	<u>(7,702)</u>	<u>(6,129)</u>
Total activo diferido, neto	<u>(140,960)</u>	<u>103,773</u>

13 PATRIMONIO NETO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital social de Mibanco asciende a S/1,008,646,456, representado por 1,008,646,456 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la composición del capital social es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Banco de Crédito del Perú, nota 2	93.60	93.60
Acción Investments in Microfinance SPC	3.29	3.29
Grupo Crédito S.A.	1.76	1.76
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	1.22	1.22
Otros	0.13	0.13
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2017, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2016, por un importe ascendente a S/31,260,000.

c) Dividendos -

En Junta General Obligatoria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2017, se acordó distribuir dividendos por S/281,336,000, correspondiente a la utilidad del ejercicio 2016.

d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>Ganancias (pérdidas)</u> <u>no realizadas</u> <u>Inv. Disponibles</u> <u>para la venta</u> <u>S/000</u>	<u>Ganancias (pérdidas)</u> <u>no realizadas</u> <u>Cobertura de flujo</u> <u>de efectivo</u> <u>S/000</u>	<u>Ganancias (pérdidas)</u> <u>no realizadas</u> <u>Inv. Asocia</u> <u>VPP</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	(4,318)	800	20	(3,498)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta neta de pérdida no realizada	8,536	-	13	8,549
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujo de efectivo, neta	-	(800)	-	(800)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,218	-	33	4,251
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta neta de pérdida no realizada	1,719	-	375	2,094
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>5,937</u>	<u>-</u>	<u>408</u>	<u>6,345</u>

e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 1 -		
Capital pagado	1,008,646	1,008,646
Prima de emisión	92,737	92,737
Reserva legal	123,203	91,943
Goodwill	(139,180)	(139,180)
Otros	(56)	(61)
	<u>1,085,350</u>	<u>1,054,085</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2 -		
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	250,009	291,497
Otros	(57)	(63)
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	<u>115,378</u>	<u>113,273</u>
	<u>368,011</u>	<u>407,388</u>
Total	<u>1,453,361</u>	<u>1,461,473</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	9,516,019	9,403,959
Patrimonio efectivo	1,453,361	1,461,473
Patrimonio efectivo básico	1,085,350	1,054,085
Patrimonio efectivo suplementario	368,011	407,388
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.27%	15.54%

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo. El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N°8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente S/124,172,000 (S/164,220,000 con el 100 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2016).

En opinión de la Gerencia, el Banco vienen cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

14 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fue de 29.5 y 28 por ciento respectivamente, sobre la utilidad gravable después de calcular la distribución de beneficios de los trabajadores, que se determina utilizando una tasa del 5 por ciento.

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, vigente a partir del 1 de enero de 2017, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría a 29.5%, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de todos los trabajadores.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. El Banco es responsable de la retención de dicho impuesto.

Asimismo, las personas no domiciliadas en el Perú no tienen restricción para la remesa y distribución de dividendos. Al respecto, el impuesto a los dividendos por el año 2016 fue de 6.8 por ciento. Por las utilidades ganadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se adopte o ponga a disposición en efectivo o especies, lo que ocurra primero, se aplicará la tasa de 5%.

- b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No.29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No.29663, modificada posteriormente por la Ley No.29757, estableció que se consideren rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que, se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un periodo cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años, 2014, 2015, 2016 y 2017 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. El periodo 2011 se encuentra fiscalizado por la administración tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco por los ejercicios fiscales 2017 y 2016.

- e) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, son los siguientes:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	166,495	105,351
Diferido	(37,619)	(13,388)
Total	<u>128,876</u>	<u>91,963</u>

- f) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes del				
Impuesto a la renta	490,581	(100.00)	404,559	(100.00)
Beneficio (gasto) teórico	(144,722)	29.5	(113,276)	28.00
Gastos no deducibles	(28,435)	(5.80)	(9,168)	2.27
Ingresos no gravables	11,788	2.40	22,570	5.58
Efecto del cambio en la tasa del				
impuesto a la renta	<u>801</u>	<u>0.16</u>	<u>7,911</u>	<u>1.96</u>
Impuesto a la renta	<u>128,876</u>	<u>26.27</u>	<u>91,963</u>	<u>22.73</u>

15 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Operaciones contingentes (créditos indirectos) - Cartas fianza (créditos indirectos) (b)	<u>1,544</u>	<u>1,593</u>
Créditos concedidos no desembolsados	860,054	768,247
Otras operaciones contingentes	<u>714</u>	<u>-</u>
	<u>860,768</u>	<u>768,247</u>
Total operaciones contingentes	<u>862,312</u>	<u>769,840</u>

b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

16 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Ingresos por intereses		
Intereses por cartera de créditos	2,223,272	2,018,100
Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta	<u>73,736</u>	<u>68,211</u>
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	1,624	961
Intereses por Inversiones a Vencimiento	9,719	9,756
Intereses por Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>890</u>	<u>775</u>
Intereses por disponibles	<u>6,398</u>	<u>1,969</u>
Total ingresos por intereses	<u>2,315,639</u>	<u>2,099,772</u>
Gastos por intereses		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	293,467	263,353
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	<u>124,343</u>	<u>135,819</u>
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	44,470	49,752
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	14,590	10,345
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	539	1,173
Resultado por operaciones de cobertura	-	-
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	<u>659</u>	<u>2,991</u>
Total gastos por intereses	<u>478,068</u>	<u>463,433</u>
Margen bruto	<u>1,837,571</u>	<u>1,636,339</u>

17 RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Ganancia por diferencia de cambio, neta	4,157	4,364
Ganancia por resultado por operaciones de cobertura		(1,601)
Ganancia (pérdida) en participaciones	(199)	7
Ganancia (pérdida) por inversiones a valor razonable con cambios en resultados	73	759
Otros, neto	(1,028)	(1,440)
Total	<u>3,003</u>	<u>2,089</u>

18 GASTOS DE ADMINISTRACION

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal y directorio (b)	684,131	672,221
Servicios recibidos de terceros (c)	208,207	203,079
Impuestos y contribuciones	<u>7,823</u>	<u>7,575</u>
Total	<u>900,161</u>	<u>882,875</u>

b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	302,759	301,582
Comisiones	95,313	98,759
Gratificaciones	68,432	68,290
Participación de los trabajadores	62,309	56,801
Seguridad provisional	43,492	44,263
Compensación por tiempo de servicios	39,830	40,434
Movilidad	27,674	25,409
Otros	15,718	13,522
Asignaciones	8,571	9,045
Indemnizaciones	7,712	7,536
Vacaciones	4,895	1,340
Bonificaciones	4,615	3,301
Capacitación al personal	2,522	1,649
Gastos de directorio	<u>289</u>	<u>290</u>
Total	<u>684,131</u>	<u>672,221</u>
Número promedio de empleados	10,237	10,368

c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Alquileres	51,089	53,974
Reparación y mantenimiento	32,175	30,475
Publicidad	29,305	18,004
Vigilancia y protección	16,602	16,011
Comunicaciones	16,316	17,326
Servicios profesionales	10,416	7,138
Servicios	9,415	8,946
Suministros diversos	7,676	6,625
Transporte y gastos de viaje	7,255	6,773
Gastos notariales y de registro	6,671	8,493
Estudios y proyectos	6,153	11,046
Seguros	3,209	3,350
Gastos por central de riesgos	1,375	1,847
Suscripciones y cotizaciones	765	970
Otros	9,785	12,101
Total	<u>208,207</u>	<u>203,079</u>

19 OTROS GASTOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Provisión y pérdidas por fiscalización, litigios y reclamos de clientes	(6,450)	(1,812)
Condonaciones de créditos	(28)	(107)
Otros (a)	7,564	(2,498)
Total	<u>1,084</u>	<u>(4,417)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a ingresos neto por la venta de un terreno más edificación ubicado en la calle Mercaderes de la ciudad de Arequipa por S/4,470,000 e ingresos por venta de servicios a Encumbra por S/.481,000.

20 TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Banco De Crédito de Perú S/000	Financiera Edyficar S.A. S/000	Pacifico Vida Compañía de Seguros y reaseguros S.A. S/000	Pacifico Peruano Compañía de Seguros y Reaseguros S/000	Credicorp Capital SAFL S/000	Credicorp Capital Ltd. S/000	Prima AFP S/000	BCP Bolivia S/000	Credicorp Capital Soc. Titul. S/000	Credicorp Capital Serv. Finan. S/000	Credicorp Capital Holding S/000
2017											
Activos -											
Disponible	48,157	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	144	-	-	-
Otros activos, neto	333	-	7,768	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos -											
Obligaciones con el público	-	-	-	-	33,567	-	8,011	-	6,211	31,016	1,001
Adeudados y obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
financieras	1,120,100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones	-	-	-	-	-	225	-	-	-	-	-
en circulación	-	-	23,500	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados -											
Gastos por intereses	69,613	-	2,230	-	1,203	-	2,026	-	307	491	192
Ingresos por intereses	925	-	77,453	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de terceros	581	-	3,209	-	-	-	-	-	-	-	-

	Banco De Crédito de Perú S/000	Financiera Edyficar S.A. S/000	Pacífico Vida Compañía de Seguros y reaseguros S.A. S/000	Pacífico Pertuano Compañía de Seguros y Reaseguros S/000	Credicorp Capital SAFI S/000	Credicorp Capital Ltd. S/000	Prima AFP S/000	BCP Bolivia S/000	Credicorp Capital Sec. Titul. S/000	Credicorp Capital Serv. Finan. S/000	Credicorp Capital Holding S/000
2016											
Activos -											
Disponibles	17,069	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	164	-	-	-
Otros activos, neto	-	39	6,727	56	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos -											
Obligaciones con el público	-	-	53,500	6,445	26,099	-	82,180	-	7,001	17,011	13,500
Adeudados y obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
financieras	1,225,132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones	-	-	-	-	-	653	-	-	-	-	-
en circulación	-	-	29,266	8,927	-	-	-	-	-	-	-
Resultados -											
Gastos por intereses	71,419	164	2,232	480	1,170	-	2,669	-	316	142	759
Ingresos por intereses	848	-	26,152	3,550	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de terceros	484	-	-	2,932	-	-	-	-	-	-	-

b) En general, las transacciones entre el Banco y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

c) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendieron a aproximadamente a S/3,535,000 (S/4,733,000 al 31 de diciembre del 2016).

d) Durante el ejercicio 2017 y 2016, el Banco ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/9,776,000 y S/8,103,000, respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

21 CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

2017						
	A valor razonable con cambios en resultados S/000	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Pasivos financieros a costo amortizado S/000	Total S/000
Activos financieros	-	-	-	-	-	-
Disponible	-	871,462	-	-	-	871,462
Fondos Interbancarios	-	42,417	-	-	-	42,417
Inversiones disponibles para la venta	-	-	1,839,345	-	-	1,839,345
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	218,938	-	218,938
Cartera de créditos, neto	-	8,653,596	-	-	-	8,653,596
Otros activos	-	11,070	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>9,578,545</u>	<u>1,839,345</u>	<u>218,938</u>	<u>-</u>	<u>11,636,828</u>
Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Depósitos y obligaciones	-	-	-	-	7,485,390	7,485,390
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	78,021	78,021
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	2,112,372	2,112,372
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	467,556	467,556
Otros pasivos	-	-	-	-	245,850	245,850
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,389,189</u>	<u>10,389,189</u>
2016						
	A valor razonable con cambios en resultados S/000	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Pasivos financieros a costo amortizado S/000	Total S/000
Activos financieros	-	-	-	-	-	-
Disponible	-	846,362	-	-	-	846,362
Fondos Interbancarios	-	73,017	-	-	-	73,017
Inversiones disponibles para la venta	-	-	1,387,551	-	-	1,387,551
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	137,235	-	-	-	-	137,235
Inversiones a vencimiento	-	-	-	185,285	-	185,285
Cartera de créditos, neto	-	8,086,354	-	-	-	8,086,354
Otros activos	-	8,981	-	-	-	8,981
	<u>137,235</u>	<u>9,014,714</u>	<u>1,387,551</u>	<u>185,285</u>	<u>-</u>	<u>10,724,785</u>
Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Depósitos y obligaciones	-	-	-	-	6,451,996	6,451,996
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	50,012	50,012
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	2,128,706	2,128,706
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	772,510	772,510
Otros pasivos	-	-	-	-	162,236	162,236
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,565,460</u>	<u>9,565,460</u>

22 GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vengan.

El Banco también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades del Banco pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

i) Directorio -

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

ii) Comité de Administración de Riesgos -

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes.

Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera del Banco para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por lo menos dos Directores, el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

iii) Comité de Control Interno -

El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno del Banco. El Comité está conformado por el Gerente General, el Auditor Corporativo, el Gerente de División de Auditoría Interna, el Gerente de División de Riesgos y el Gerente de División de Negocios. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez.

Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

v) Gerencia General -

El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa del Banco.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

vi) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en el Banco son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Control Interno y al Directorio del Banco.

b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que la Gerencia está dispuesta a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida del Banco es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las métricas de apetito al riesgo, excepciones a límites, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.

- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

d) **Concentración de riesgo -**

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

22.1 Riesgo de crédito -

- a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros papeles a la cartera de activos del Banco. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Banco a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, concentración y nivel de riesgo de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado. A continuación se indican otras medidas de control específicas:

i) **Garantías -**

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. El Banco implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio.

Los principales tipos de garantía para los créditos son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija, renta variable y efectivo.
- Para créditos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, inventario y cuentas por cobrar; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- De otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución SBS N°11356-2008, ver mayor detalle en la nota 3(e).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor razonable de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/8,754,504 (S/47,037,024.33 al 31 de diciembre de 2016).

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene el Banco, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el 6.43 y 6.41 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

- b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 22 y los créditos contingentes detallados en la nota 15-a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 93.64% por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2017 (94.07 por ciento al 31 de diciembre de 2016);
- 93.62% por ciento de la cartera de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2017 (94.04 por ciento al 31 de diciembre de 2016);
- 89.25% por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (no clasificado) al 31 de diciembre de 2017 (89.82 por ciento al 31 de diciembre de 2016);
- 44.61% por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, al 31 de diciembre de 2017 (50.64 por ciento, al 31 de diciembre de 2016).

c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -

El Banco tiene la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones".

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa.

Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones - Resolución SBS N°11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

En el caso de los refinanciados se tendrá en cuenta los siguientes conceptos.

- a) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos clasificados contablemente como créditos refinanciados con calificación normal y con problemas potenciales;
- b) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos vencidos y judiciales con calificación normal y con problemas potenciales.
- c) créditos deteriorados, para la cartera minorista se considerará aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos refinanciados, vencidos y judiciales con calificación deficiente, dudoso y perdida y para la cartera no minorista se considerará a todos los créditos refinanciados independientemente de su calificación.

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2017						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	182,635	7,346,238	555,209	418,777	8,502,859	99.34
Con problemas potenciales	18,935	233,332	18,728	1,980	272,975	3.19
	<u>201,570</u>	<u>7,579,570</u>	<u>573,937</u>	<u>420,757</u>	<u>8,775,834</u>	<u>102.53</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal		137	12	170	319	0.00
Con problemas potenciales	1,037			2,399	3,436	0.04
	<u>1,037</u>	<u>137</u>	<u>12</u>	<u>2,569</u>	<u>3,755</u>	<u>0.04</u>
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	8,090	123,126	12,373	8,434	152,023	1.78
Dudoso	3,724	169,407	17,414	13,933	204,478	2.39
Pérdida	17,240	200,690	10,295	11,946	240,171	2.81
Total colocaciones brutas	231,661	8,072,930	614,031	457,639	9,376,261	109.55
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(23,684)	(734,620)	(35,030)	(23,858)	(817,191)	(9.55)
Total, neto	<u>207,977</u>	<u>7,338,310</u>	<u>579,001</u>	<u>433,781</u>	<u>8,559,070</u>	<u>100.00</u>

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2017 contable asciende a S/200,324,817, de los cuales S/65,059,241 son clasificados como no vencidas ni deterioradas, S/226 como vencidos pero no deteriorados y S/123,265,349 como deteriorados.

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2016						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	169,610	6,712,718	634,927	374,685	7,891,940	98.74
Con problemas potenciales	<u>15,923</u>	<u>175,707</u>	<u>17,414</u>	<u>4,138</u>	<u>213,182</u>	<u>2.67</u>
	<u>185,533</u>	<u>6,888,425</u>	<u>652,341</u>	<u>378,823</u>	<u>8,105,122</u>	<u>101.40</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	-	5	-	217	222	0.00
Con problemas potenciales	<u>2,540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>45</u>	<u>2,585</u>	<u>0.03</u>
	<u>2,540</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>262</u>	<u>2,807</u>	<u>0.04</u>
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	8,129	100,775	10,663	7,062	126,628	1.58
Dudoso	8,349	131,904	13,833	14,725	168,811	2.11
Pérdida	<u>11,991</u>	<u>183,252</u>	<u>8,724</u>	<u>11,843</u>	<u>215,812</u>	<u>2.70</u>
Total colocaciones brutas	216,543	7,304,361	685,561	412,715	8,619,181	107.83
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(<u>20,507</u>)	(<u>550,839</u>)	(<u>31,618</u>)	(<u>23,173</u>)	(<u>626,137</u>)	(<u>7.83</u>)
Total, neto	<u>196,036</u>	<u>6,753,522</u>	<u>653,943</u>	<u>389,542</u>	<u>7,993,044</u>	<u>100.00</u>

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2016 contable asciende a S/148,606,531, de los cuales S/45,123,971 son clasificados como no vencidas ni deterioradas, S/63,336 como vencidos pero no deteriorados y S/103,419,224 como deteriorados.

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Créditos a minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2017						
Vencidos hasta 15 días	-	137	12	167	316	22.55
Vencidos entre 16 y 30 días	827	-	-	3	830	59.13
Vencidos entre 31 y 60 días	<u>210</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47</u>	<u>257</u>	<u>18.31</u>
	<u>1,037</u>	<u>137</u>	<u>12</u>	<u>217</u>	<u>1,404</u>	<u>100.00</u>
2016						
Vencidos hasta 15 días	-	5	-	216	221	7.89
Vencidos entre 16 y 30 días	1,878	-	-	-	1,878	66.93
Vencidos entre 31 y 60 días	<u>663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44</u>	<u>707</u>	<u>25.18</u>
	<u>2,541</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>260</u>	<u>2,806</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados	Créditos a minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000
2017					
Préstamos deteriorados	29,045	493,224	40,082	34,313	596,672
Valor razonable de la garantía	5,357	25,004	506	21,630	52,498
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>20,148</u>	<u>329,512</u>	<u>23,724</u>	<u>18,483</u>	<u>391,867</u>

<u>Créditos deteriorados</u>	<u>Créditos a minoristas S/000</u>	<u>Créditos pequeña y micro empresas S/000</u>	<u>Créditos de consumo S/000</u>	<u>Créditos hipotecarios S/000</u>	<u>Total S/000</u>
2016					
Préstamos deteriorados	28,469	415,930	33,220	33,635	511,254
Valor razonable de la garantía	9,920	40,678	533	18,993	70,124
Provisión para créditos de cobranza dudosa	17,155	281,013	19,578	17,952	335,698

d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones -

El Banco evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's).

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2017		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:	221,229	10.75
A-	-	-
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,836,658	89.25
Acciones		
Otras	396	-
Total	<u>2,058,283</u>	<u>100.00</u>
2016		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:	185,285	0.10
A-		
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,524,616	99.90
Acciones		
Otras	170	-
Total	<u>1,710,071</u>	<u>100.00</u>

e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

2017					
	A valor razonable con cambio en resultados S/000	Préstamos y partidas por cobrar por cobrar S/000	Disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Total S/000
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	-	1,839,345	-	1,893,345
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	-	218,938	218,938
Comercio	-	4,379,733	-	-	4,379,733
Servicios financieros	-	1,452	-	-	1,452
Manufactura	-	742,035	-	-	742,035
Comunicaciones, almacenaje y transporte	-	1,163,354	-	-	1,163,354
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	-	563,075	-	-	563,075
Créditos hipotecarios	-	457,639	-	-	457,639
Hoteles y restaurantes	-	633,031	-	-	633,031
Créditos de consumo	-	614,031	-	-	614,031
Agricultura	-	260,154	-	-	260,154
Educación, salud y otros servicios	-	105,538	-	-	105,538
Servicios comunitarios	-	148,911	-	-	148,911
Pesquería	-	12,827	-	-	12,827
Construcción	-	280,793	-	-	280,793
Electricidad, gas y agua	-	5,551	-	-	5,551
Administración pública y defensa	-	2,573	-	-	2,573
Minería	-	5,328	-	-	5,328
Hogares privados	-	238	-	-	238
Total	-	9,376,261	1,839,345	218,938	11,488,544
Provisiones	-	(817,191)	-	-	(817,191)
Intereses	-	94,527	-	-	94,527
Total	-	8,653,597	1,839,345	218,938	10,765,880
2016					
	A valor razonable con cambio en resultados S/000	Préstamos y partidas por cobrar por cobrar S/000	Disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Total S/000
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	137,235	-	1,387,551	-	1,524,786
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	-	185,285	185,285
Comercio	-	4,034,393	-	-	4,034,393
Servicios financieros	-	1,122	-	-	1,122
Manufactura	-	714,593	-	-	714,593
Comunicaciones, almacenaje y transporte	-	1,009,307	-	-	1,009,307
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	-	501,421	-	-	501,421
Créditos hipotecarios	-	412,717	-	-	412,717
Hoteles y restaurantes	-	562,114	-	-	562,114
Créditos de consumo	-	685,561	-	-	685,561
Agricultura	-	218,959	-	-	218,959
Educación, salud y otros servicios	-	94,530	-	-	94,530
Servicios comunitarios	-	126,248	-	-	126,248
Pesquería	-	10,596	-	-	10,596
Construcción	-	234,510	-	-	234,510
Electricidad, gas y agua	-	5,669	-	-	5,669
Administración pública y defensa	-	2,115	-	-	2,115
Minería	-	5,140	-	-	5,140
Hogares privados	-	187	-	-	187
Total	137,235	8,619,181	1,387,551	185,285	10,329,252
Provisiones	-	(626,137)	-	-	(626,137)
Intereses	-	93,310	-	-	93,310
Total	137,235	8,086,354	1,387,551	185,285	9,796,425

22.2 Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (banking book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente de certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú. Por lo tanto dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales, de exposición máxima, de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), y tolerancia de pérdida máxima esperada. Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR).

i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que el Banco, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. El Banco utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser re-escalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si se tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación, ha sido basada en información histórica anual. El Banco aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia del Banco considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los resultados del VaR del portafolio del Banco por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Inversiones de deuda	-	313
Efecto diversificación (incluye efecto de riesgo de cambio de Moneda y efecto de riesgo de tasa de interés)	213	64
VaR diversificado por tipo de activo (*)	<u>213</u>	<u>377</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Riesgo de cambio de moneda	239	172
Riesgo de tasa de interés	22	313
Efecto diversificación	(48)	(108)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>213</u>	<u>377</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería del Banco.

Brecha de reprecio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión del neteo de cada grupo. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Hasta 1 mes S/000	De 1 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
2017								
Activos								
Disponibles	150,869	-	115,384	40,590	39,917	-	524,702	871,462
Fondos Interbancarios	42,410	-	-	-	-	-	7	42,417
Inversiones	388,892	700,610	235,855	502,144	81,311	149,074	397	2,058,283
Cartera de créditos (vigente)	642,567	1,135,230	1,544,797	2,277,248	3,059,037	135,836	(141,118)	8,653,596
Otros activos	-	-	-	-	-	-	633,691	633,691
Total activos	1,224,737	1,835,840	1,896,037	2,819,981	3,180,265	284,909	1,017,679	12,259,449
Depósitos y obligaciones								
Fondos interbancarios	1,522,467	1,477,304	1,449,997	2,013,405	884,794	864	136,558	7,485,390
Adeudados y otras obligaciones financieras	78,000	-	-	-	-	-	21	78,021
Cuentas por Pagar sensibles (REPO)	51,856	175,500	127,078	693,500	700,650	-	83,631	1,832,215
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,998	-	127,228	40,000	90,019	-	17,912	280,157
Otros pasivos	18	208	129	100,358	100,748	258,009	8,086	467,556
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	520,786	520,786
Total pasivos y patrimonio	1,657,339	1,653,012	1,704,432	2,847,263	1,776,212	258,873	1,595,324	12,259,449
Brecha marginal	(432,601)	182,828	191,604	(27,281)	1,404,053	26,036	(1,344,639)	-
Brecha acumulada	(432,601)	(249,773)	(58,168)	(85,450)	1,318,603	1,344,639	-	-

	Hasta 1 mes S/000	De 1 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
2016								
Activos								
Disponibles	160,900	-	54,568	132,138	202,842	-	295,914	846,362
Fondos Interbancarios	73,000	-	-	-	-	-	17	73,017
Inversiones	224,386	92,442	270,003	477,804	614,327	30,939	170	1,710,071
Cartera de créditos (vigente)	594,667	1,068,938	1,446,497	2,110,130	2,771,969	140,546	(46,394)	8,086,354
Otros activos	-	-	-	-	-	-	556,827	556,827
Total activos	1,052,954	1,161,380	1,771,068	2,720,072	3,589,138	171,485	806,534	11,272,631
Depósitos y obligaciones								
Fondos Interbancarios	1,474,569	1,395,223	1,071,180	1,600,520	803,038	2,885	104,581	6,451,996
Adeudados y otras obligaciones financieras	50,000	-	-	-	-	-	12	50,012
Cuentas por Pagar sensibles (REPO)	23,492	159,490	227,280	355,372	855,447	-	95,023	1,716,104
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	79,194	132,800	190,300	-	10,308	412,602
Otros pasivos	53,488	39,760	58,679	108,939	241,392	258,009	12,243	772,510
Patrimonio								
Total pasivos y patrimonio	1,601,549	1,594,473	1,436,333	2,197,631	2,090,177	260,894	1,512,854	11,272,631
Brecha marginal	(548,595)	(433,093)	334,735	522,441	1,498,961	(89,409)	(1,285,040)	-
Brecha acumulada	(548,595)	(981,688)	(646,953)	(124,512)	(1,374,449)	(1,285,040)	-	-

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros no negociables y los pasivos financieros antes del impuesto a la renta, incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas, al 31 de diciembre 2017 y de 2016 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/000	Sensibilidad en el patrimonio neto S/000
2016			
Moneda extranjera	+/-50	594	364
Moneda extranjera	+/-75	891	537
Moneda extranjera	+/-100	1,188	705
Moneda extranjera	+/-150	1,783	1,024
Soles	+/-50	18	20,158
Soles	+/-75	27	30,112
Soles	+/-100	35	39,985
Soles	+/-150	53	59,489
2016			
Moneda extranjera	+/-50	0,749	1,932
Moneda extranjera	+/-75	1,123	2,877
Moneda extranjera	+/-100	1,497	3,808
Moneda extranjera	+/-150	2,246	5,631
Soles	+/-50	2,057	13,342
Soles	+/-75	3,086	19,967
Soles	+/-100	4,114	26,561
Soles	+/-150	6,171	39,659

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.238 para la compra y S/3.245 para la venta (S/3.352 y S/3.360 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.241 por cada dólar estadounidense (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	<u>2017</u> <u>USD\$000</u>	<u>2016</u> <u>USD\$000</u>
Activos		
Disponibles	160,069	188,482
Fondos interbancarios	10,001	-
Cartera de créditos, neto	27,700	42,694
Otros activos, neto	<u>3,069</u>	<u>1,917</u>
	<u>200,839</u>	<u>233,093</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	183,959	214,374
Fondos interbancarios	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero	11,043	362
Adeudos y obligaciones financieras	16,021	16,345
Valores, títulos y obligaciones en circulación	13	125
Otros pasivos	<u>3,505</u>	<u>3,555</u>
	<u>214,541</u>	<u>234,762</u>
Posición pasiva	<u>(13,702)</u>	<u>(1,669)</u>
Posición neta forward de moneda	<u>11,000</u>	<u>-</u>
Posición monetaria neta	<u>(2,702)</u>	<u>(1,669)</u>

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambio en tasa de cambio</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Devaluación -			
Moneda extranjera	5 (	135) (	83)
Moneda extranjera	10 (	270) (	167)
Revaluación -			
Moneda extranjera	5	135	83
Moneda extranjera	10	270	167

22.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros. El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, el Banco cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. La Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez con el fin de afrontar un escenario de estrés generado por un retiro importante de fondos.

El procedimiento de calzar y controlar los descalses de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco.

Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

	<u>A la vista</u> S/000	<u>Hasta 1 mes</u> S/000	<u>De 1 a 3 meses</u> S/000	<u>De 3 a 12 meses</u> S/000	<u>Más de 1 año</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2017						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	21,238	1,447,327	1,402,433	3,385,316	885,659	7,141,973
Fondos interbancarios	-	78,021	-	-	-	78,021
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	196,918	74,870	78,086	-	349,874
Adeudos y obligaciones financieras	-	135,487	175,500	820,578	700,650	1,832,215
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	8,104	208	100,487	358,757	467,556
Otros Pasivos	-	338,118	-	195,978	-	534,096
Total	21,238	2,203,974	1,653,012	4,580,445	1,945,066	10,403,733
2016						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	16,454	1,457,884	1,382,410	2,665,092	805,923	6,327,763
Fondos interbancarios	-	50,012	-	-	-	50,012
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	111,343	12,813	6,608	-	130,764
Adeudos y obligaciones financieras	-	118,515	159,490	582,652	855,447	1,716,104
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	65,731	39,760	167,618	499,402	772,510
Otros Pasivos	-	265,075	-	88,622	-	353,697
Total	16,454	2,068,559	1,594,473	3,510,592	2,160,772	9,350,850

El Banco estima que no todos los créditos contingentes o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

22.4 Valor razonable -

- a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado ilíquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valorización que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.

- Las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable están registradas a sus valores estimados de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- Las inversiones a vencimiento debido a su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libro de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto de los libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además, las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2017		2016	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activos				
Disponible	871,462	871,462	846,362	846,362
Fondos interbancarios	42,417	42,417	73,017	73,017
Inversiones disponibles para la venta	1,839,345	1,839,345	1,387,551	1,387,551
Inversiones a valor razonable	-	-	137,235	137,235
Inversiones a vencimiento	218,938	218,938	185,285	185,285
Cartera de créditos, neto	8,653,596	8,653,596	8,086,354	8,086,354
Otros activos	11,070	11,070	8,981	8,981
Total	11,637,008	11,637,008	10,724,785	10,724,785
Pasivos				
Depósitos y Obligaciones	7,491,847	7,491,847	6,451,996	6,451,996
Fondos interbancarios	78,021	78,021	50,012	50,012
Adeudos y obligaciones financieras	1,832,215	1,841,546	2,128,706	2,135,393
Valores, títulos y obligaciones en circulación	467,556	484,095	772,510	771,793
Otros Pasivos	245,850	245,850	162,236	162,236
Total	10,115,489	10,141,359	9,565,460	9,571,430

b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	<u>Nivel 1</u> <u>S/000</u>	<u>Nivel 2</u> <u>S/000</u>	<u>Nivel 3</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
2017				
Activos				
Inversiones negociables	-	-	-	-
Instrumentos de deuda				
Inversiones disponibles para la venta	2,291	1,836,658	-	1,838,949
Acciones	-	-	396	396
Otros	-	-	-	-
	<u>2,291</u>	<u>1,836,658</u>	<u>396</u>	<u>1,839,345</u>
2016				
Activos				
Inversiones negociables	-	137,235	-	137,235
Instrumentos de deuda				
Inversiones disponibles para la venta	-	1,387,381	-	1,387,381
Acciones	-	170	-	170
Otros	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>1,524,786</u>	<u>-</u>	<u>1,524,786</u>

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financieros.

23 SEGMIENTOS OPERATIVOS

Para propósitos de administración, la Compañía está organizada en seis segmentos reportables en base a la ubicación de los clientes y activos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Territorio	2017						2016					
	Total Ingresos	Margen financiero bruto	Depreciación y amortización	Inmuebles maquinaria y equipos, neto	Total activos	Total Ingresos	Margen financiero bruto	Depreciación y amortización	Inmuebles maquinaria y equipos, neto	Total activos	Total Ingresos	Margen financiero bruto
OFICINA PRINCIPAL	92,367	131,707	18,722	37,315	3,357,932	81,672	91,136	20,502	40,167	2,974,692	81,672	91,136
TERRITORIO I - LIMA SUR Y ESTE	528,428	392,103	4,984	45,814	2,026,779	471,833	354,147	4,762	27,928	1,878,620	471,833	354,147
TERRITORIO II - LIMA CENTRO Y NORTE	371,874	266,645	3,431	25,991	1,378,994	339,063	248,225	3,037	32,503	1,324,901	339,063	248,225
TERRITORIO III - SUR	472,797	347,582	6,599	18,420	1,807,372	416,261	308,917	7,394	31,873	1,870,145	416,261	308,917
TERRITORIO IV - NORTE	506,112	378,830	8,469	25,934	1,935,980	459,699	352,343	8,645	37,523	1,862,543	459,699	352,343
TERRITORIO V - CENTRO ORIENTE	430,874	320,704	5,234	15,564	1,636,194	374,747	281,571	5,422	20,892	1,500,863	374,747	281,571
Total	2,402,452	1,837,571	47,439	169,038	12,143,251	2,143,275	1,636,339	49,762	190,886	11,211,765	2,143,275	1,636,339

24 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE OPINA

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y su fecha de emisión que puedan afectarlos significativamente.

Nº 0064626



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 64626

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

GAVEGLIO, APARICIO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : S0041

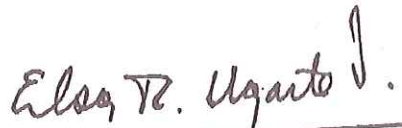
FECHA DE COLEGIATURA : 11/08/1969

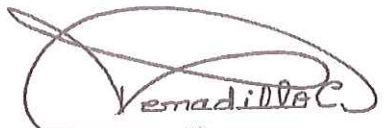
Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

23 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:101-00001069.....

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe